

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

26556 *Anuncio de corrección de errores de la resolución de la Delegación de Gobierno en País Vasco, sobre la relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Iruña de Oca para la construcción del colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario Norte I.*

Con las fechas siguientes: 2 de julio de 2010 en BOTHA; 3 de julio de 2010, en el BOE número 161; y 25 de junio de 2010 en la prensa (El Correo y el Mundo) tuvo lugar la publicación de la Relación de Bienes y Derechos afectados y necesarios para la construcción del colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario de Nanclares de Oca, relacionándose los bienes y derechos afectados, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los arts.17 y 18 del Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20 de junio de 1957), que desarrolla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17 de diciembre de 1954).

Como quiera que en dichas publicaciones, no se relacionaron todos los titulares de los terrenos afectados, se procede por la presenta a subsanar dicho error, con la nueva publicación de la relación completa.

Dicho informe se encuentra a disposición de los interesados, igualmente durante el plazo de quince días a partir de la última de las publicaciones, en la sede de la Delegación del Gobierno en el País Vasco (Paseo Fray Francisco, 17, 01071-Vitoria-Gasteiz) en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, o en la sede de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias (C/ Alcalá 38, 28014 Madrid).

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (C/ Alcalá 38, 28014 Madrid), en el Registro General de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, o en cualquier otro órgano administrativo previsto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de bienes y derechos a expropiar en el Término Municipal de Iruña de Oca para el colector de aguas residuales y el suministro eléctrico del Centro Penitenciario.

Parcelas afectadas por la construcción del suministro eléctrico (subterráneo).

Nº Orden	Parcela (pol.1)	Propietario Catastral	DNI	Superficie Catastral M2suelo	Expropiación definitiva M2suelo	Servidumbre permanente M2suelo	Ocupación Temporal M2suelo
18	427	Ulpiano Jesús García Menéndez Carlos García Lete	16174017T 16298737V		0,00	135,00	0,00
19	425	Elvira García Menéndez	16170124C		0,00	606,00	0,00
20	463	José Ignacio García Alonso (hijo de Francisco (fallecido)) María Covadonga García Menéndez Ulpiano Jesús García Menéndez Carlos García Lete	16273896Q 16170123L 16174017T 16298737V		0,00	560,00	0,00
21	661	Isaac Santos Santos	16233445E		0,00	729,00	60,00
22	653	Alava Agencia de Desarrollo, S.A.	A0110311		0,00	0,00	34,00
23	650	Ayuntamiento de Iruña de Oca	P0104300I		4,00	162,00	382,00
		TOTAL			4,00	2.192,00	476,00

Parcelas afectadas por la construcción del suministro eléctrico (aéreo).

Nº Orden	Parcela (pol 1)	Propietario Catastral	DNI	Superficie Catastral M2suelo	Expropiación definitiva M2suelo	Servidumbre permanente M lineales	Ocupación Temporal M2suelo
24	650	Ayuntamiento de Iruña de Oca	P0104300I		0,00	13,00	0,00

	TOTAL		0,00	13,00	0,00
--	-------	--	------	-------	------

Parcelas afectadas por la construcción del colector de aguas residuales.

Nº Orden	Parcela (pol. 1)	Propietario Catastral	DNI	Superficie Catastral M2suelo	Expropiación definitiva M2suelo	Servidumbre permanente M2suelo	Ocupación Temporal M2suelo
1	427	Ulpiano Jesús García Menéndez Carlos García Lete	16174017T 16298737V		2,00	293,00	617,00
2	425	Elvira García Menéndez	16170124C		8,00	555,00	1.128,00
3	463	José Ignacio García Alonso (hijo de Francisco (fallecido)) María Covadonga García Menéndez Ulpiano Jesús García Menéndez Carlos García Lete	16273896Q 16170123L 16174017T 16298737V		8,00	424,00	25,00
4	661	Isaac Santos Santos	16233445E		12,00	649,00	2.115,00
5	653	Alava Agencia de Desarrollo, S.A.	A0110311		44,00	2.530,00	7.324,00
6	VPI	Ayuntamiento de Iruña	P0104300I		8,00	1.859,00	4.160,00
7	648	Avespark, S.L. Unipersonal	B0131687		16,00	884,00	1.393,00
8	469	Ayuntamiento de Iruña	P0104300I		225,00	33,00	313,00
9	700	Ayuntamiento de Iruña	P0104300I		0,00	221,00	177,00
10	166	S.A.T. N.E-88 Zadorra	F0103886		0,00	92,00	300,00
11	697	Junta Administrativa de Nanclores de Oca	P0100139		0,00	138,00	263,00
12	1105	Junta Administrativa de Nanclores de Oca	P0100139		0,00	121,00	196,00
13	1104	Prudencio Benito Ruiz de Austri Ortiz de Zarate	72710485X		0,00	43,00	38,00
14	1101	María Teresa Bastida Perez Milagros Bastida Perez Jose Bastida Perez Jesus Bastida Perez	40122239G 16186386K 16186834D 16186837N		0,00	15,00	17,00
15	395	Felix Ruiz de Austri Martinez	72710468Q		0,00	33,00	108,00
16	1129	ADIF	Q2801660		0,00	43,00	55,00
17	189	Florentina Jauregui Arbaizar	16186429H		0,00	1.222,00	1.038,00
		TOTAL			323,00	9.155,00	19.267,00

Vitoria Gasteiz, 14 de julio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Mikel Cabieces García.

ID: A100057819-1